



Tecnologías de Apoyo  
y TIC en Educación  
Especial y Diversidad  
**Máster Universitario en  
Atención a la Diversidad y  
Necesidades Educativas  
Especiales**  
Curso: 2025-2026



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Tecnologías de Apoyo y TIC en Educación Especial y Diversidad

**Titulación:** Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales

**Carácter:** Obligatorio

**Idioma:** Español

**Modalidad:** A distancia

**Créditos:** 4

**Curso:** 1º

**Semestre:** 2º

**Profesores/Equipo docente:** Dr. D. Gerardo Arriaza Fernández; Dra. Dña. Alicia Alvarado Escudero.

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG1 Analizar los hitos del desarrollo y los factores implicados en el aprendizaje y sus dificultades, e integrar los procesos cognitivos y neuropsicológicos asociados a los mismos en el área de la diversidad y la educación especial.

CG2 Ser capaz de sintetizar y adaptar los conocimientos sobre las Necesidades Educativas Especiales dando respuestas ajustadas de tipo organizativo, curricular y social a los centros educativos y los servicios de apoyo.

CG3 Ser capaz de valorar y aplicar los conocimientos adquiridos sobre la psicopedagogía de las Necesidades Educativas Especiales en un contexto multidisciplinar.

CG4 Diseñar y aplicar actividades basadas en los principios de la escuela inclusiva, garantizando así la inclusión en los centros y fomentando el concepto de equidad.

CE7 Ser capaz de diseñar una intervención eficaz en cada una de las dificultades de aprendizaje desde un enfoque psicopedagógico, incluyendo el manejo de aspectos motivacionales, sociales y familiares.

CE8 Distinguir y categorizar las distintas necesidades educativas especiales en alumnos, en las diferentes etapas de la escolarización, y planificar intervenciones teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo del niño.

CE9 Ser capaz de orientar y dar apoyo a las familias con niños con necesidades educativas diversas, para llevar a cabo una generalización en el ámbito familiar de la intervención.

CE11 Analizar y crear programas de inclusión educativa dentro del centro y del ámbito social del niño, fomentando así su integración.

CE12 Desarrollar y crear actividades a través del uso de las TIC que favorezcan la autonomía y calidad de vida y que permitan una intervención de mayor calidad, teniendo en cuenta cada una de las disfunciones, modalidades y niveles de enseñanza.

CE16 Saber aplicar y generalizar a distintos contextos y situaciones los conocimientos relativos al área de la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales.

CE19 Ser capaz de compilar y revisar información relativa a la atención a la diversidad y las Necesidades Educativas Especiales de manera autónoma.

## **1.2. Resultados de aprendizaje**

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Ser capaz de detectar e intervenir con alumnos que presenten N.E.E, en las diferentes etapas de la escolarización.
- Ser capaz de diseñar y llevar a cabo programas de intervención psicopedagógica en el aula, teniendo en cuenta las diferentes etapas de escolarización.
- Diseñar programas de adaptación curricular y gestionar los recursos del centro para implementarlos.
- Desarrollar e implementar programas de enriquecimiento, de ampliación curricular, creatividad y cooperación.
- Orientar al equipo educativo para facilitar el acceso al currículo de los niños con N.E.E
- Conocer y gestionar los recursos de apoyo del centro educativo y externos al mismo.
- Adquirir competencias para generar actividades educativas a través del uso de las TIC.

## **2. CONTENIDOS**

### **2.1. Requisitos previos**

Ninguno.

### **2.2. Descripción de los contenidos**

- Entornos de aprendizaje digitales
- Recursos tecnológicos en diversidad.

### **2.3. Contenido detallado**

#### **1. Tecnologías de apoyo y TIC en Educación.**

Tecnología de apoyo para una educación inclusiva.

Atención a la Diversidad con tecnologías.

Tecnologías de la Información y la Comunicación-TIC.

TIC y diversidad.

TIC y profesorado.

**2. Recursos tecnológicos y ética.**

Recursos tecnológicos para diversidad funcional.  
Los Recursos digitales como herramienta de inclusión en el aula.  
Recursos educativos abiertos.  
Ética y TIC.

**3. Entornos virtuales de aprendizaje.**

Entornos virtuales de aprendizaje.  
Plataformas e- learning.  
Aprender y enseñar en entornos virtuales.  
El docente en los entornos virtuales de aprendizaje.  
Entornos personales de aprendizaje.

**4. TIC y discapacidad sensorial.**

Inclusión de las TIC en la escuela.  
Discapacidad visual.  
Discapacidad auditiva.

**5. TIC y discapacidad motora.**

TIC y discapacidad motora.  
Ayudas técnicas y discapacidad motora.  
Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.

**6. TIC y TEA.**

Investigación en TEA y TIC.  
Aplicaciones de iniciación.  
Comunicación alternativa y aumentativa.  
Autodeterminación.  
Conducta y control de entorno.  
Lenguaje y escritura.

**7. TIC, TDAH, trastorno específico del aprendizaje y TEL.**

TDAH y TIC.  
Trastornos específicos del aprendizaje y TIC.  
TEL y TIC.

**8. TIC y capacidad intelectual.**

TIC y capacidad intelectual.  
Discapacidad intelectual.  
Alta capacidad intelectual.

**2.4. Actividades formativas**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas asíncronas.	10	0%
AF2. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF3. Tutorías	4	0%

AF4. Estudio individual y trabajo autónomo	52	0%
AF5. Actividades de evaluación	24	7%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>100</b>	

### 2.5. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>	<b>Descripción</b>
<b>MD1</b>	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.
<b>MD2</b>	Estudio individual	Trabajo autónomo y reflexivo del estudiante, con el fin de profundizar en la adquisición de las competencias asociadas (preparación de clases y exámenes; uso de las fuentes de información; realización de trabajos, presentaciones; uso de las TICs; participación en foros de discusión, etc.)
<b>MD3</b>	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
<b>MD4</b>	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
<b>MD5</b>	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
<b>MD6</b>	Tutoría (individual y/o grupal)	Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante, mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias.
<b>MD7</b>	Autoevaluación	Valoración de los propios conocimientos, aptitudes y adquisición de competencias.
<b>MD8</b>	Heteroevaluación	Evaluación del alumno realizada por el profesor

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número

de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación	10%
Actividades dirigidas	30%
Prueba final (examen o proyecto)	60%

#### Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades dirigidas	40%
Prueba final (examen o proyecto)	60%

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia.

Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado.

El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.

Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad. La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica:

- AAIDD (2011). Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo (11ª Ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Abril Abadín, D., Delgado Santos, C. I. y Vígara Cerrato, A. (2010). *Comunicación Aumentativa y Alternativa*. Madrid: CEAPAT-IMSERSO
- Baird, G, Simonoff, E, Pickles, A, Chandler, S, Loucas, T, Meldrum, D, y Charman, T. (2006). Prevalence of disorders of the autism spectrum in a population cohort of children in South Thames: the Special Needs and Autism Project (SNAP). *The Lancet*, 368 (9531), 210-215.
- Cabero, J., Córdoba, M. y Fernández, J. M (Coords.) (2007). *Las TIC para la igualdad. Nuevas tecnologías y atención a la diversidad*. Sevilla: Eduforma.
- Ferrandis, M.V., Grau, C. y Fortes, M.C. (2010). *El profesorado y la atención a la diversidad en la ESO*. Revista de Educación Inclusiva, 3 (2), 11-28.
- Fundación Adecco. (2017) *La tecnología es una gran ayuda para el acceso al empleo de las personas con discapacidad. Informe tecnología y discapacidad*.
- Roig-Vila, R. (2016) *Tecnología, innovación e investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje*. Barcelona. Octaedro
- Roig-Vila, R. (2016) *Tecnología, innovación e investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje*. Barcelona. Octaedro.
- Zappalá, D., Köppel, A. y Suchodolski, M. (2011). Inclusión de TIC en escuelas para alumnos con discapacidad visual. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

##### Bibliografía recomendada:

- Barroso Osuna, J. M. y Cabero Almenara, J. (2016). Las TIC y la diversidad. En J. Sánchez Rodríguez, J. Ruiz Palmero y M. Gómez García (Coords.), *Tecnologías de la comunicación y la información aplicadas a la educación* (pp. 65-79). Madrid: Síntesis.
- Fundación Vodafone España y COCEMFE (2015). *Discapacidad, integración y el papel de las TIC*. Informe de Resultados. Barcelona.
- Gallego- Arrufat, M.J, Raposo- Rivas, M. (2016) *Formación para la educación con tecnologías*. Madrid: Edición Piramide.
- Garrison, D. R. (2005). *El e-learning en el siglo XXI. Investigación y práctica*. Barcelona: Octaedro.
- Gómez, M. (2005). Estudio sobre aulas digitales para enseñanza presencial. *Tendencias pedagógicas* 10, 43-58.
- González, G.P. (2017). Factores que favorecen la presencia docente en entornos virtuales de aprendizaje. *Tendencias pedagógicas*, (29), 43-58.
- Vanderheiden, G. C. (1998): «Presente y futuro de la accesibilidad a Internet» *Novatica*. (136). 6-11.

#### 5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/atencion-diversidad-educativa/>